

"Decenio de La igualdad de Oportunidades para mujeres y hombre"
"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

## NDP 08-2018-2019/CR-MGP

## Guía Pianto: Presupuesto 2019 prioriza prevención para heladas y friaje y lucha contra la violencia hacia la mujer

 Informó que incluye partidas para financiar cobertizos de vivienda y ganado en zonas altoandinas por más de S/30 millones y, para fortalecer acciones estratégicas para ampliar la red de Centros de Emergencia Mujer por más de S/271 millones.





El congresista por Junín Moisés Guía Pianto, defendió ante el Pleno del Congreso de la República, la aprobación del Proyecto de Ley del Presupuesto, de Endeudamiento y de Equilibrio Financiero del Sector Público para el año fiscal 2019 que asciende a 168,100 millones de soles, monto 6.9% mayor al presupuesto institucional de apertura de 157,200 millones del 2018.

Guía Pianto de la bancada de Peruanos Por el Kambio (PPK), sostuvo que este Presupuesto prioriza el alcance del gobierno para atender siete necesidades del país, entre ellas, el tema de descentralización, de friaje, heladas y nevadas y la lucha contra la violencia hacia la mujer, entre otros.

"El ejecutivo ha destinado mayor presupuesto para que los gobiernos regionales y locales cuenten con mayores recursos para proyectos de desarrollo. Asimismo, hemos insistido para priorizar intervenciones de protección en zonas altoandinas, porque en una visita a las localidades de Yanacancha y San Juan de Jarpa en Junín, hemos constatado que la ausencia del estado desde el 2008, los ha afectado duramente", manifestó.

En sus declaraciones, informó que el gobierno ha multiplicado significativamente el presupuesto, destinado más de S/30 millones con el objeto de financiar cobertizos de protección de viviendas y ganado para afrontar las bajas temperaturas.

De otro lado, comentó que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables contará con más de 271 millones para ampliar la red de Centros de Emergencia Mujer en 100 puntos adicionales y que entre otras acciones estratégicas, se contratarán 119 defensores públicos para garantizar la atención de los casos pendientes.

Con el ruego de su difusión.

Lima, 06 de setiembre de 2018

Jr. Junín 330, Mezzanine Oficina 304 Lima, Perú Central Teléfono: 311-7777 anexo 7307